



# Actualidad en **Financiar**<sup>®</sup>

## Carta de Gerencia

Apreciado (a) Asociado (a):

### I- LXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

En el presente mes se llevará a cabo la **LXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS**, donde los Asociados elegidos el año pasado para un período de dos (2) años, tendrán la oportunidad de analizar la gestión del pasado ejercicio, así como el estado de resultados y las proyecciones que tiene la Entidad de acuerdo a su Plan de Desarrollo.

Se les hace una cordial invitación a todos los Asociados que se encuentren interesados en conocer el resultado de este evento, se acerquen a la Cooperativa para suministrarles la información de su interés.

### II- TASAS DE CAPTACIÓN

Para el presente mes continuamos con las mismas tasas de captación, las cuales presentan la mayor rentabilidad del mercado financiero, así:

- Para **CERTIFICADOS DE DEPOSITO DE AHORRO A TERMINO - CDAT's**, a partir del **5.5% E.A.**, de acuerdo a monto y plazo.
- Para Cuentas de **AHORRO A LA VISTA**, tasa del **3.0% E.A.**, capitalizable diariamente.

Se recuerda a nuestros Asociados, que pueden acceder a estos servicios, todas las Personas Naturales, inclusive a partir de los catorce (14) años de edad, en concordancia con la lo autorizado en la legislación cooperativa y la reglamentación interna.

Estas mismas tasas son válidas para Personas Jurídicas de vínculo familiar asociadas a la Cooperativa.

### III- TASAS DE COLOCACION

Recordamos a nuestros Asociados, que las tasas de colocación en el presente mes se encuentran a partir del **1.2% N.M.V.**, a un plazo hasta de sesenta (60) meses, dependiendo de la línea de crédito que soliciten.

Esta Gerencia estará atenta a asesorarlos buscando la mejor alternativa a sus necesidades.

### IV.- AMPARO UNIPERSONAL PLAN EXEQUIAL

Tal como se informó en la Carta de Gerencia remitida el mes pasado, adjunto a la presente, les estamos enviando un Plan Exequial Unipersonal expedida por **LOS OLIVOS**, con un cubrimiento a nivel nacional a través de su red.

Este amparo está dirigido para aquellos Asociados que no se encuentran protegidos con este plan y sin costo para el Asociado, con una vigencia comprendida entre 20 de marzo, al 20 de abril del presente año.

Cualquier información adicional con relación a esta protección, estaremos atentos a suministrarla.

Con un cordial Saludo Solidario,

  
**VICTOR KUHN NARANJO**  
Gerente General

